

11:26 hrs
sin anexos

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DI/UT/175/2019.
ASUNTO:	SE SOLICITA SE DECLARE CONCLUIDO EL PRESENTE ASUNTO.
R. R.	366/2017

San Antonio de la Cal, Oax., a 01 de julio de 2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

En alcance al acuerdo de fecha veintiséis de abril del dos mil dieciocho, emitido por esa Secretaría a su digno cargo, por medio del cual "se ordenó dar vista al recurrente con el oficio número SEVITRA/DJ/UT/0133/2018, con sus respectivos anexos para que manifestara lo que a su derecho conviniera"; al respecto le manifiesto lo siguiente:

Toda vez que a la fecha no obra constancia alguna de inconformidad por parte del recurrente, en consecuencia, le solicito declare el cumplimiento de la resolución de fecha veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, por parte de esta Secretaría de Movilidad (antes Secretaría de Vialidad y Transporte); lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.

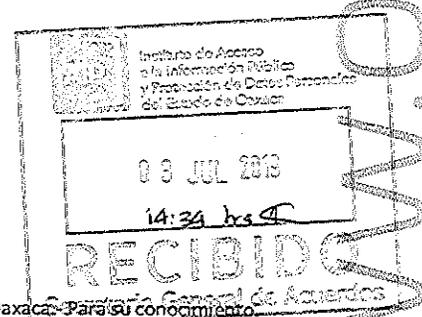
ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DORFA MICAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

Gobierno del Estado de Oaxaca
 2016-2022
 SECRETARÍA DE MOVILIDAD
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. **MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.**- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento
 C.c.p. **MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.**- Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Mismo fin.

www.pob.oaxaca.gob.mx

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental
 San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236
 Tel. (951) 5016691 Ext. 1305